

Hif Chile obtiene paso clave para concretar iniciativa

Servicio Ambiental entrega recomendación favorable para el proyecto Parque Eólico Faro del Sur

El Servicio de Evaluación Ambiental (Sea) de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena emitió su recomendación final de aprobar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Parque Eólico Faro del Sur, de la empresa Eólica Faro del Sur SpA (vinculada a Hif Chile). Con una inversión estimada de 500 millones de dólares, esta iniciativa busca aprovechar el recurso eólico de la región para generar energía eléctrica destinada a la producción de combustibles carbono neutral.

Tras un extenso proceso de evaluación que incluyó diversas audiencias y etapas de participación ciudadana, el Sea concluyó que el titular ha subsanado los errores y omisiones planteadas originalmente. El organismo determinó que el proyecto cumple con la normativa ambiental vigente y se hace cargo adecuadamente de los efectos significativos sobre los recursos naturales y los grupos humanos.

Dentro de las características base del proyecto es que se ubicará al interior de la Estancia Tehuel Aike, con una infraestructura de 62 aerogeneradores de 6 MW cada uno (372 MW totales) y una línea de transmisión soterrada de 12 km. Se estima una vida útil de 29 años, incluyendo fases de construcción, operación y cierre.

Dentro de las principales medidas de mitigación que acompañó el titular, especialmente durante la construcción y operación, está la gestión vial de la Ruta 9 Norte. Debido al transporte de 744 piezas de gran tamaño para los 62 aerogeneradores, el proyecto generará un aumento en los tiempos de desplazamiento. Como solución, se implementará el transporte nocturno de carga especial (entre las 23,00 y las 5,00) y la creación de seis zonas de detención para permitir el flujo vehicular progresivo.

El Sea identificó riesgos significativos de colisión para especies como el canguén colorado, el caiquén y el cóndor andino. El titular mitigará esto mediante un sistema de monitoreo con radares 3D y cámaras de alta resolución integradas, que activarán un frenado automático de los aerogeneradores ante riesgos de colisión.

» Proyecto se ubicará al interior de la Estancia Tehuel Aike, con una infraestructura de 62 aerogeneradores de 6 MW cada uno (372 MW totales) y una línea de transmisión soterrada de 12 km. Se estima una vida útil de 29 años, incluyendo fases de construcción, operación y cierre

Entre otra de las medidas puntuales, se pintarán las bases de 20 torres aerogeneradoras para aumentar su visibilidad y evitar los choques de aves de vuelo bajo, como la perdiz austral.

Compromisos voluntarios

Hif Chile propuso una serie de compromisos adicionales para fortalecer la sostenibilidad del proyecto y su relación con el entorno. Una de estas es el resguardo de hábitat en laguna Los Palos, donde se realizará un diagnóstico y un plan de acción para proteger 111 hectáreas de vega y ribera, un sitio crítico para la biodiversidad local.

Buscan fomentar el empleo local a través de la firma de un convenio con la Omil de Punta Arenas, para priorizar la contratación de mano de obra de la zona y se implementará un sistema de reportabilidad pública sobre empleabilidad con enfoque de género.

El titular creará también un fondo concursable para investigar la geología de los drumlins (geoformas glaciales) que serán intervenidos por las obras; mientras que en escuelas ofrecerán programas de educación ambiental y pasantías para egresados de liceos técnicos y universidades de la comuna.

Luego de este pronunciamiento favorable, corresponde la votación del proyecto en la Comisión de Evaluación Ambiental integrada por distintas autoridades regionales. Esto podría ocurrir a fines de mes. Con esto se obtiene la Recomendación de Clasificación Ambiental (RCA). LPA



La instalación de 62 generadores consulta el proyecto Faro del Sur.



RENUEVA TUS NEUMÁTICOS
CONSULTAR POR LA PROMOCIÓN DEL 24%

Hasta 24%



**ZONA
AUSTRAL**



Giti **NANKANG** **NANKANG**



LENSO **ARTEN** **ARTEN**

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. No acumulable con otras promociones.



PUNTA ARENAS
 Av. Balmaceda 2330
 (61) 2 247262



ZONA FRANCA
 Av. Dos Sur Local N°69
 (61) 2 247262



PUERTO NATALES
 (61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos  